LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

XX—Número 2189 | Buenos Aires, Viernes 2 y Sábado 3 de Mayo de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

sucesos del Rosario

... s fidelignos y ... pos, podemos ha... franqueza de los ... se han desarro... midad de la repú... no radical.

... tranvías eléctricos ... lad anónima ex... struir la organi... s obreros, resuel... — burlando or... e infringiendo ... — suprimir coches ... alterar horarios ... nar del servicio a ... paces y activos y ... nto. El concejo ... por plutócratas de ... aplice de la com... oídos de mer... amaciones de los ... para defender sus más ... clase, se declaran ... gremios apoyan a ... socialistas del Ro... inteligente y eficaz... zar el movimiento. ... n triunfo seguro.

... tura de los sucesos ... extraños al movi... smo criollo, acaudi... por el ex anar... gobernador, señor ... quiere aprovechar ... ero para dirigirlo ... Sur. Desde este ... embrolla y obscu... nto obrero, sin que... be el contacto ma... ca criolla, que todo ... ncha. La violencia, ... dolncente, entra en ... sario se convierte, de ... mana, en un campo de

... radicales, envueltos en ... no atinan a salir ... bernador Menchaca en ... policía y la tropa de ... ta medida suprimió ... nión. En realidad, el ... no necesitaba del es... le hecho ya lo ha... Empero, lo solicitó del ... nación, negándoselo

... política criolla! ¡Un ... reclamando el esta... el movimiento obre... y fomentado en sus ... mismo!

... ribos, el gobernador ... sado seguramente por ... Crotto, ha arreme... contra todos. ... Rosario en el estado de sitio, ... el terror de hordas ... vertido en un campa... de línea.

... puede llegar un go... comprender y di... movimiento y te... facilitar su solución! ... huelga, justa y orde... por los manejos ... en un callejón sin ... en un verdadero caos donde ... y nadie llega a en...

... del derecho de reunión, ... censura telegrá... línea y buques de ... dos y anclados en el Ro... estado de sitio, ¡y todo ... sabido o querido ... bierno municipal o provincial ... a una empresa capitalista ex... a someterse a las ordenanzas ... del país!

... nalismo el de los ra... ¡Y son ellos los que acusan al ... Socialista de extranjerismo! ... no serían capaces de con... al país estos chauvinistas, que ... obrero extranjero como ... sistemático de todo bien ... y se inclinan reverentes ante ... extranjero?

... y grave es el momento para ... ciudad del Rosario. Fe... proletariado organizado ... po descubrir, más o me... el ardid político del ... criollo y substraerse a su ...

... para remachar el clavo, en ... movimiento apa... tratada Federación Obrera, ... y misteriosa, sin co... ocidos, que da por ... general.

... rosarino debe sacar ... provechosa de todo lo ... Es una gran lec... Ojalá la aproveche ... Y los socialistas del ... que con tanto amor y des... en el movimien... sificar la propaganda y ... para que en un fu... segunda ciudad de la ... también el segundo ba... argentino.

... se ven obligados a hacer ... decirle dos palabras.

Cierto es que durante el invierno los ingresos de las empresas de tranvías son más reducidos que los del último trimestre del año en que vuelven a ser nove... chosos y acaso los mejores en relación con los de los demás meses. Así todo, supongamos que no haga falta el personal que la empresa ha declarado cesante, que cierto número de coches no circule; ¿sabe usted a cuánto ascenderían los pretendidos perjuicios de la empresa? A 40 ó 50.000 pesos, estableciendo como sueldo de cada empleado 100 pesos. Y esto no es nada si pensamos que la empresa realiza un servicio público y los perjuicios que el paro ha producido a toda Santa Fe.

—A propósito del paro, ¿qué puede decirnos?

—El paro lo divido así: el de los tranviarios, el de los gremios organizados que se adhirieron a aquéllos por solidaridad y el de los obreros independientes, que hicieron huelga, diré, por simpatía con ambos.

—Se dice que los radicales han tenido mucho que ver en el paro.

—No es extraño. Lo creo. Y creo también que los radicales son capaces de andar en coqueterías con los anarquistas. Lo cierto es que los obreros han sido ... de una intriga política en la que ... las comunales del Rosario juegan im... portante y triste papel.

—¿Cómo así?

—Pues que han protegido a la empresa de tranvías, empresa de capitales extranjeros que tiene en su mano y desde luego a su antojo, un servicio público importante, una empresa cuyo directorio de Bruselas se permite ordenar clausure todos sus servicios, hasta el de la usina eléctrica, antes de acceder a la petición de los tranviarios. Esto es, sencillamente, monstruoso.

Pero, no era de esperar otra cosa de la protección de los liguistas, esos señores que son filántropos en vez de conciudadanos.

—¿Y sus gestiones?

—Nosotros fuimos al Rosario llamados por los empleados de tranvías. Sabíamos que nuestras negociaciones fracasarían. Sin embargo, tentamos. Pero fué inútil. Nunca pudimos entrevistarnos con el señor gerente de la empresa, ya porque no tenía tiempo, ya porque estaba enfermo, ya porque debía conferenciar con el gobernador. Nos entendimos, pues, con el abogado de la empresa, doctor García González, que también es diputado nacional.

—¿Abogado de la empresa y diputado nacional?

—Sí.

—¿Y no dijeron a ustedes por qué no aceptaban el arreglo?

—No. Se nos dijo que el gerente no nos atendería. Y nos fuimos. Proponíamos en nombre de los obreros que fueran readmitidos todos los empleados en huelga y expulsados aquellos que contrató la empresa para reemplazar a los otros. Lo demás, sería sometido al arbitraje del doctor Rivarola o del doctor Wiltmar. Es todo.

—¿Y el cese de la huelga?

—¡Ah! Esto es notable. La Federación Obrera del Rosario no se sabe si existe ni dónde tiene su local, si es que lo tiene, ni quién la dirige. Sólo sé que los manifiestos de ella aparecen firmados por un tal Verga, que, como se descubre, no es nombre, sino seudónimo.

—¿Qué cree, entonces?

—Que el manifiesto declarando que cese el paro, como los otros que aparecen como de la Federación...

—¿De quiénes son, entonces?

—Vaya usted a saber. Lo cierto es que la política anda en ello de por medio.

—¿Tratarán ustedes este asunto en el congreso?

—Todavía no sé. Veremos.

—¿Nada más, doctor?

—Nada más.



La conmemoración de la fiesta del trabajo

El desfile imponente del jueves.

La palabra de los oradores socialistas

Poco antes de las 3 de la tarde se dudaba de que el mitin pudiera llevarse a cabo. Fué bajo la amenaza de un chaparrón o acaso de una lluvia torrencial y continua que se organizó la columna en las calles Rivadavia y Entre Ríos. Desafío valiente a la atmósfera cargada y sofocante. Pronto el entusiasmo hizo olvidar todo temor, y la actividad de los comisarios realizó en pocos minutos el milagro de la formación en orden. Hagamos una salvedad: todo en orden, menos la cabeza. Formábanla desde luego el senador Del Valle Iberlucea, los diputados Repetto y Palacios y el Comité Ejecutivo. Curiosos, entusiastas, querían ver a "sus" legisladores, vivarles, aplaudirlos, estimularlos en la ruda tarea, y no se resignaban a abandonar los puestos que habían obtenido en lucha desesperada. Inconveniente inevitable que, sin embargo, será necesario salvar alguna vez. Las primeras filas del mitin fueron estrujadas, arrolladas, pisoteadas por la muchedumbre que pugnaba por llegar hasta ella por todas partes.

Las cinco bandas de música, convenientemente distribuídas, al igual de los carteles, ejecutaban los himnos obreros, que eran coreados por la multitud.

Pesadamente se inició la marcha por Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo. La columna siguió hasta Lima, continuando por Cerrito hasta Corrientes, por ésta hasta Libertad y por ésta hasta la plaza Lavalle.

Habían comenzado los discursos y las últimas filas de la manifestación doblaban recién en la Avenida de Mayo y Lima. Era un ejército colosal que no terminaba de desfilar. En 60.000 se calcula el número de los manifestantes. El mal tiempo no fué óbice, pues, al éxito del mitin.

Durante todo el trayecto, desde las aceras y desde los balcones se aplaudió y vivó al Partido y a sus representantes. En la calle Cerrito, las compañeras del Centro Femenino saludaron a la columna arrojando flores en profusión. Nota simpática que fué debidamente agradecida.

Llamó la atención de los compañeros de las filas primeras la circunstancia de que al desembocar en la Avenida de Mayo había adelante tres cuadras nutridas de público. Iban al encuentro de la columna y formaban otra manifestación.

En la plaza Lavalle se levantaron tres tribunas: en el teatro Colón, una; otra en Libertad entre Lavalle y Tucumán y la tercera, en Lavalle entre Libertad y Talcahuano. Próximas a ellas se veían los cartelones que desfilaran durante el trayecto, con las inscripciones siguientes:

"El 1o. de Mayo es la fiesta del trabajo útil y fecundo". "El pueblo argentino empieza a vivir el sufragio consciente y reflexivo." "La elevación económica, política y social del pueblo, engrandece y fortifica la patria." "El socialismo está en marcha; nadie lo detendrá". "¡Viva el 1o. de Mayo y el triunfo socialista!" "Queremos un estado sin lazos con la iglesia, un régimen impositivo que no sea expoliador, un ejército donde se respete al conscripto y plenas libertades constitucionales." "Somos el partido de la justicia social, somos la democracia nueva."

Damos a continuación un resumen de los discursos en el orden en que fueron pronunciados, y siguiendo la colocación de las tribunas que dejamos establecida más arriba.

Basilio Vidal

La celebración de la fecha histórica del proletariado universal tiene en esta oportunidad para los trabajadores argentinos el doble significado de afirmación de un principio y conmemoración de un triunfo.

Este día, en el orbe civilizado, millones de corazones obreros palpitan en un mismo sentimiento de redención social. Y, en el vasto territorio argentino, allá donde un trabajador consciente habita, tiene puesto su pensamiento en sus hermanos de Buenos Aires aquí congregados. Nos sabemos fuertes después de habernos sentido convencidos el 30 de marzo.

Nuestro triunfo electoral representa el corolario de veinte años de acción y propaganda.

Cierra un ciclo de intensa difusión de ideas, de inquebrantable fe en el esfuerzo intencionado, de educación, de organización y de lucha democrática. La victoria socialista del 30 de marzo cierra de una manera definitiva el predominio electoral oligárquico en la capital de la república y abre una nueva era de progreso para la democracia argentina, que vivirá en adelante robustecida por el sano vigor de las fuerzas populares que por fin han aprendido a defenderse.

Orientado con método mensurable en sus efectos previstos, tiene nuestro movimiento político la característica incontundible de ser la única acción colectiva conducente. Y sabedores de la progresión creciente de nuestra importancia política, hemos llegado hasta aquí sustentando la afirmación que hoy corroboran los hechos: en la República Argentina toda actividad colectiva inteligente tiene que ser necesariamente cosmopolita. Nuestra victoria electoral constituye la prueba irrecusable.

De hoy en más la voluntad electoral del pueblo de Buenos Aires será respetada, desde que ha adquirido la conciencia política de saber darse representantes genuinos.

Es ingrato terminar esta jornada de gloria para el proletariado argentino con la nota discordante que nos viene de la segunda ciudad argentina, donde, para oprobio de los resabios del antiguo régimen, los intereses de una empresa extranjera prepotente están amparados por el servilismo de un diputado nacional que los encarna, contra la más legítima y esforzada brega del derecho obrero. Los tranviarios rosarinos y la clase trabajadora que los secunda han encontrado el escollo para el triunfo de su causa en un legislador argentino asalariado por capitalistas que lo manejan desde Bruselas.

No importa. En el congreso nacional el pueblo está ahora representado y cada diputado ocupará su puesto y el empleado a sueldo del sindicato belga tendrá oportunidad de explicar la compatibilidad de su doble situación.

Enrique Dickmann

Hace 21 años en un día como hoy un ... grupo de precursores ... movimiento ... revista ... En ... extranjeros ...

... primera semilla arrojada por aquellos pioneers cayó en tierra fértil, pues el progreso técnico-económico del país estaba ya en desacuerdo con su política bárbara y atrasada. La obra socialista fué intensa y fecunda en este corto lapso de tiempo. Se ha luchado denodadamente en todos los terrenos: gremial, político, cooperativo y educacional. Y a pesar del desdén y la burla primero, de la rabia y la persecución luego, asistimos hoy al grandioso espectáculo de la apoteosis del socialismo y de la democracia en nuestro país.

Acabamos de salir de una gran lucha victoriosa. Hemos triunfado por una mayoría abrumadora en la capital de la república, que es también la primera ciudad sudamericana por su progreso demográfico y técnico. Es un hecho trascendental de incalculables consecuencias. Hondas causas lo prepararon en el seno de las muchedumbres laboriosas y fecundas, y sus efectos, como los de la revolución de Mayo, se proyectarán sobre todo el vasto continente de la América latina. Es la eclosión de la democracia, nuncio de orden, de progreso y de paz en nuestra seudo democracia revoltosa. Nuevas fuerzas históricas se han elaborado en el misterioso laboratorio de la vida colectiva. En las ciudades y en el campo, los que trabajan y producen quieren participar en la dirección técnico-económica e intervenir en la política y el gobierno.

Este hecho nuevo debe ser saludado con júbilo por todos los hombres amantes del progreso y de la civilización de su país, pues el Partido Socialista es en la República Argentina un factor decisivo de progreso político y social.

¿Y qué es lo que exigimos los socialistas en este gran día del proletariado internacional?

Exigimos para el pueblo más pan y más vestido, mejor habitación y más higiene, más salario y menos horas de trabajo para elevar el nivel biológico de la raza; exigimos más escuelas y más maestros para sus hijos; exigimos que la mujer y el niño sean protegidos por la ley contra la voracidad desmesurada del capital; exigimos que impuestos de clase no empobrezcan aún más el pobre pueblo obrero; exigimos que el pueblo trabajador no sea considerado y tratado como paria sin patria ni ley.

Exigimos que el militarismo no sea un azote para el pueblo; que el uniforme y el arma no conviertan a nuestros hermanos y a nuestros hijos en máquinas homicidas, como acaba de suceder en los luctuosos sucesos del Rosario; que el cuartel no embrutezca ni degrade al pueblo con pretexto de la defensa del país contra enemigos imaginarios e invisibles.

Exigimos la emancipación intelectual del pueblo de la tutela de una iglesia bárbara y atrasada, sostenida con el dinero del mismo pueblo, cuya única misión es embrutecer y obscurecer la ya obscura mentalidad de la masa.

Y por último, y como ideal lejano, exigimos el derecho del pueblo a gozar el producto íntegro de su trabajo; exigimos que todo hombre sano y útil, para tener el derecho a la vida tenga el sagrado deber del trabajo productivo. Que todos seamos cooperadores libres de una libre sociedad.

Y para conseguir todo esto renunciamos a los medios violentos y recurrimos al arma moderna por excelencia, al sufragio universal.

En el sufragio universal vemos un gran instrumento de lucha y de progreso. No adoramos el voto por el voto, como el operario no adora su herramienta por ella misma, sino en cuanto ella le sirve para realizar su trabajo.

Para los socialistas, el voto es un instrumento de trabajo, como lo es la tijera para el sastre, el cepillo para el ebanista, la fragua, el yunque y el martillo para el herrero.

Empero, al lado y paralelamente al voto, usamos en la lucha social el gremialismo, la cooperación libre y la cultura popular.

Tales son nuestras exigencias en el día de hoy y todos los días del año. Y eso mismo lo exigen millones de hombres en el orbe civilizado. Desde el lejano Oriente, donde trabajan y luchan razas y pueblos distintos a los nuestros, desde la vieja y siempre joven Europa, desde el continente australiano hasta la América latina, desde la libre democracia norteamericana hasta los países oligárquicos sudamericanos, un gran soplo de renovación social anima todos los corazones y hace vibrar todos los sentimientos. Y todas las aspiraciones se condensan en la gran doctrina universal, que es el socialismo.

Somos una fracción nacional del más grande partido histórico e internacional y hemos de trabajar para que nuestro país se coloque, por su progreso y libertad, en el concierto de los pueblos civilizados, en la comunión universal de la justicia y la verdad.

Tal la misión de los socialistas argentinos.

Antonio de Tomaso

Hoy es el día en que el pueblo trabajador, el que realiza el esfuerzo creador y fecundo sin el cual la vida social sería imposible, detiene sus tareas para festejar, afirmar su acción colectiva orientada hacia la libertad y la justicia. En todos los países del mundo civilizado, hombres que hablan lenguas distintas, pero que están movidos por los mismos ideales de elevación humana, celebran hoy esta fiesta, proclamando su gran voluntad de justicia y de paz.

La masa humana que vive del salario no es ya la multitud doliente y resignada que conocieran otras épocas. Instruída por el movimiento obrero y socialista, está movida por un gran interés inmediato: elevar y dignificar su condición humana, y se propone, además, grandes planes de construcción histórica. Y el 1o. de Mayo exalta esa obra suya, constante y a menudo dolorosa, que la lleva adelante, transformando el mundo.

Este año el 1o. de Mayo tiene para el pueblo trabajador argentino una significación doble. Es el día ya consagrado de los trabajadores y es la fiesta de la democracia nueva que ha conquistado laureles gloriosos en los comicios recientes.

Esta masa enorme de hombres invade la plaza y la calle llenándolas con sus himnos y sus vivas, para afirmar sus anhelos de justicia social. Quiere la reforma impositiva, para que el salario—la única propiedad indiscutible — no sea saqueado con impuestos a los consumos. Quiere el régimen ... gobierno ... para que la legislación social ... régimen fiscal más equitativo ... encuentren la valla de las mentalidades ... Quiere el ... derechos que la constitución ... habitantes ... rados por la ley social. Quiere que el estado se desvincule de toda creencia o secta religiosa, no prestándoles su concurso financiero. Quiere que en el cuartel, adonde va la juventud de la patria, no se ofenda y violente la dignidad humana. Quiere que se devuelvan al pueblo las libertades comunales, para darle a la acción municipal otro contenido y otro rumbo. Y, por sobre todo, quiere una política exterior que garantice la paz firme y sólida y no sirva de pretexto a los enormes y estériles gastos armamentistas.

El triunfo electoral último ha dado al pueblo más medios de acción y defensa. Este 1o. de Mayo significa, pues, el comienzo de una era política y social nueva en la historia argentina, porque el pueblo ha de seguir su ascensión, disciplinando siempre más sus energías y dándoles un objetivo internacional y certero.

Nicolás Repetto

Siguiendo la tradición iniciada por el Partido Socialista Internacional, la clase trabajadora del mundo entero se congrega hoy en millares de asambleas grandiosas para hacer pública afirmación de sus nuevos derechos, para protestar contra el principio de agresión en las relaciones políticas de los pueblos y para proclamar la confraternidad de todos los hombres y de todas las naciones de la tierra. En el día de hoy se apaga ese rumor de faena que se levanta de la tierra cuando hierve de actividad el enjambre humano: el taller enmudece, el campo dormita y se apaga la vida y el rumor en los puertos.

Como lo dijera con gran acierto una de las mentes más robustas de nuestro partido, en el día de hoy la clase trabajadora no celebra lo que ha sucedido, sino lo que tiene que suceder. En el día de hoy la clase trabajadora, echando generosamente un velo sobre el pasado, tiende la vista hacia el porvenir en una suprema aspiración de todo lo que se agita en el fondo de la conciencia y del sentimiento popular.

Esta fecha es una afirmación, es una esperanza. Pero no es todavía una fiesta. No lo ha sido nunca entre nosotros, ni tampoco lo es hoy en que tan grato sería celebrar el triunfo ruidoso recientemente alcanzado. La clase trabajadora del Rosario, con cuyas legítimas aspiraciones habremos de mostrarnos solidarios, prodiga hoy su esfuerzo viril y su sangre generosa para conquistar el libre ejercicio de un derecho, desconocido y anulado en el hecho por la intervención parcial de las fuerzas armadas de la nación.

La demostración del 1o de Mayo ha sido entre nosotros la prueba anual que ha dado de su creciente pujanza y conciencia política la clase trabajadora argentina. Cada año ha sido mayor el número de los manifestantes que han recorrido las calles de nuestras ciudades y pueblos, animados de un sano entusiasmo y de un vivo anhelo por la pronta realización de los nuevos ideales sociales. Pero casi siempre el brillo de esta demostración ha sido empañado por alguna nota trágica que conmoviendo dolorosamente el sentimiento del pueblo lo ha llamado a la realidad de la situación.

No nos hagamos ilusiones. De la meta nos separa un largo trecho y muchos y muy grandes esfuerzos. A cada nuevo triunfo corresponde una nueva responsabilidad; a cada victoria una nueva tarea.

Cuando hayamos conquistado el libre ejercicio de las libertades constitucionales por la derogación de las leyes de excepción, cuando hayamos aliviado al pueblo de todas las cargas fiscales que le agobian encareciendo su vida; cuando lo hayamos sustraído a la acción de la iglesia organizada oficial; cuando hayamos introducido en la mísera vivienda popular un poco más de bienestar, un poco más de cultura y un poco más de calor solidario y humano, entonces, y recién entonces este día, esta fecha del 1o. de Mayo, tendrá para nosotros el significado y el encanto de una verdadera fiesta. Habrá sucedido una parte de lo que ahora afirmamos que tiene que suceder.

Alejandro Mantecón (hijo)

El Partido Socialista ha congregado al pueblo trabajador en imponente manifestación de fuerza y de esperanza. Somos un factor decisivo en la marcha y orientación de los partidos que actúan en el escenario político argentino. Educando a las masas en el ejercicio consciente de sus derechos e introduciendo nuevas prácticas para vigorizar su acción y depurar las costumbres tradicionales de los otros partidos, teníamos que llegar a la meta final con el aplauso espontáneo y sincero de toda la opinión. Nos acompaña con su voto y su simpatía la parte más inteligente y sana del país.

La influencia tonificante de nuestro partido se está evidenciando en las resoluciones y propósitos de los demás. Una nueva política, en que se debaten intereses realmente importantes, ha de venir a substituir a las contiendas mezquinas de predominio personal. Y todas las reformas que conquiste el pueblo, por intermedio de su genuina representación parlamentaria, han de ser un estímulo eficaz para sus hermanos del interior y exterior de la república.

Así la clase obrera organizada ensancha su ... y contribuye al progreso general de todos los países donde actúa. Por eso su obra es grande y altamente patriótica, si por patriotismo hemos de entender el adelanto y perfeccionamiento del país en el cual vivimos. Tan útil y civilizadora es esta obra que tiene la virtud de atraer las miradas e infundir el respeto que merece de los partidos adversarios y de los gobiernos que saben ver en la lucha ordenada, inteligente y enérgica del pueblo una garantía de paz y de mejoramiento colectivo.

Movidos por sentimientos y por ideas que nos son comunes, y que las fronteras no pueden evitar ni destruir, la población extranjera ha respondido también al llamado incorporándose a nuestras contiendas civiles. Bienvenida sea. Necesitamos y queremos su concurso como brazo, como pensamiento y como acción; y el Partido Socialista ha de proceder a que se arraigue a nuestro suelo nativo para que resulte más positiva y permanente su influencia en nuestras costumbres y modalidades de pueblo joven.

Los cuatro diputados y el senador Del Valle, cuyo brillante debut hemos aplaudido, sabrán cumplir con su deber, realizando una obra legislativa que responda a las necesidades de la clase obrera y al anhelo de la opinión independiente de los ... les han consagrado su voto.

Del Valle Iberlucea

Trabajadores y ciudadanos, argentinos y extranjeros:

(Al pronunciar esta última palabra los manifestantes prorrumpen en fragorosos aplausos, interrumpiendo por algunos minutos al orador).

¡Día glorioso, en verdad, este Primero de Mayo en los anales de la civilización internacional; día glorioso, porque un gran pueblo, emancipándose a sí mismo por el sufragio universal, desfila llevando en triunfo sus ideales y sus legítimos representantes!

¡Argentinos nacidos en las riberas del imponente Océano, agitado por la tempestad, o sobre las márgenes del inmenso estuario del Plata, o sobre las orillas de los grandes y hermosos ríos interiores; nacidos en la pampa infinita y fecunda, que guarda en sus entrañas riquezas suficientes para alimentar a todo el género humano, o al pie de la gigantesca Cordillera de los Andes, que vió hace un siglo conmovida, desfilar el ejército libertador de tres repúblicas, mantened la conquista de la nueva democracia, de la democracia socialista, de la democracia del trabajo!

¡Extranjeros nacidos bajo todos los climas, de Europa y de América, que habéis venido llamados por la Constitución nacional para dedicaros al trabajo, a la industria, al comercio, a las ciencias, a las artes, a las letras, vosotros podéis ser ciudadanos legales de esta república, para asegurarle, en unión de los nativos, un puesto prominente en el concierto de las naciones civilizadas y libres de la tierra!

El ideal socialista, trabajadores y ciudadanos, es una doctrina de amor y de concordia entre los hombres como entre las naciones. Y es por esta razón que el Partido Socialista no repite, después de la victoria, la sentencia del jefe de los galos vencedores de Roma: "¡Vae victis!" (¡Ay de los vencidos!). ¡No, ciudadanos! Concluída la campaña procura entregarse a la obra fecunda de la emancipación de los trabajadores y del engrandecimiento del país.

Hemos iniciado, trabajadores argentinos y extranjeros, la labor parlamentaria en el senado de la nación; pero lo que hemos hecho en las sesiones preparatorias no es sino la primera escaramuza. Después vendrán los combates y las batallas ásperas en defensa de los trabajadores.

Bajo los auspicios del 1o de Mayo de este año de gracia de 1913, os anuncio, ciudadanos, que en breve emprenderé la ruda misión de luchar desde mi banca parlamentaria por el mejoramiento económico y moral del pueblo.

Os anuncio que he de presentar al senado mismo un proyecto de reforma de la constitución, a fin de que el pueblo de las provincias elija directamente a sus representantes en la alta cámara y sean la expresión legítima de la soberanía nacional y de la voluntad de la República.

Os anuncio que, siendo el socialismo una doctrina jurídica que quiere la igualdad de las personas, sin distinción de clases ni de sexos, uno de mis primeros proyectos tenderá a obtener la emancipación legal, la libertad civil de la mujer.

Os anuncio que en las primeras sesiones ordinarias del senado presentaré un proyecto pidiendo la reforma de la constitución, para establecer la separación de la iglesia y el estado, porque no es justo que el país, que no tiene alma, ni, por consiguiente, religión, mantenga una casta improductiva de obispos, frailes y canónigos y sostenga las iglesias y los conventos católicos.

Os anuncio que para completar la obra de emancipación laica, que traerá consigo la supresión del presupuesto de culto, he de presentar al senado otro proyecto modificando la ley de educación común en el sentido de suprimir la enseñanza religiosa en todas las escuelas de la república.

Y, en fin, os anuncio, y a vosotros, especialmente, conscriptos de la república, que desde luego pensamos en el proyecto destinado a modificar o derogar la ley del servicio militar obligatorio. He dicho.

Una columna de manifestantes acompañó al doctor Del Valle Iberlucea hasta su estudio, Talcahuano y Corrientes, desde donde volvió a hacer uso de la palabra el senador socialista.

Alfredo Palacios

Finalmente ocupó la tribuna el doctor Alfredo L. Palacios, quien empezó diciendo que su profecía del mitin del 23 de marzo se había cumplido: tenemos — dijo — un senador y cuatro diputados. Se refirió luego al debut del doctor Del Valle Iberlucea, elogiando su discurso, que calificó de elocuente y enérgico.

Entró después a hacer consideraciones sobre la fiesta obrera que en ese mismo día celebraban los trabajadores de todo el mundo civilizado, y agregó que el crecimiento de los mitines en nuestra metrópoli era la evidencia del crecimiento de la conciencia obrera.

Anunció luego la presentación de varios proyectos en el próximo período ordinario de sesiones.

La enorme masa de gente que había escuchado la palabra de los oradores Vidal, Dickmann, de Tomaso y Repetto pugnaba por aproximarse para escuchar a nuestro diputado. Vana tarea. Y en esa lucha por llegar, el rumor del movimiento y de las voces impidieron que el orador continuara. Hubo de poner punto final a su discurso vivando al Partido Socialista.

La concurrencia fué disolviéndose paulatinamente en grupos compactos, entusiastas y ordenados.

Al clausurar el acto, el ciudadano de Tomaso dió lectura del siguiente telegrama de los diputados Justo y Bravo, dirigido al senador Del Valle Iberlucea, desde Rosario:

"Desde este centro de luchas proletarias saludamos al pueblo obrero de Buenos Aires en el día de la fiesta del trabajo, y auguramos nuevos y grandes triunfos a la acción inteligente y solidaria de la clase productora."

NUESTRAS FIESTAS

En el Victoria

Con un lleno completo, que superaba todas las esperanzas, llevóse a cabo la velada del 30 en el teatro Victoria. El programa se desarrolló en un ambiente ... dado por el entusiasmo, al propio ... que se escuchaba y observaba ... tiempo interés la hermosa obra ... con mucho el juguete de los Quintero ... de Benavente y ... Quintero.

En la Casa Suiza

Muchas familias concurrieron a la fiesta organizada por la comisión del 1o. de Mayo.

Hasta las 4.30 de la mañana continuaban los danzantes cumpliendo el programa de baile.

La alegría de todos los años no dejó de reinar en la fiesta del 30.

LOS ANARQUISTAS

Realizaron su mitin los anarquistas en la plaza Colón. Fué como era de esperar, un desfile sin orden. Poca gente, muchos gritos y al final una carga de denuestos contra los "socialistas políticos".

LOS SINDICALISTAS

La Confederación nos envió una nota "haciendo pública protesta contra el arbitrario y abusivo proceder de la policía de esta capital, que prohibió el mitin que para el 1o. de Mayo tenía anunciado. Es ésta la segunda vez que la policía se empecina en prohibir a esta Confederación conmemorar la fecha de los trabajadores."

EN EL INTERIOR

La falta obsoluta de espacio nos obliga a postergar para el número próximo la reseña de los actos conmemorativos de la fiesta del trabajo realizados en el interior el 1o de Mayo.

El discurso del senador socialista Del Valle Iberlucea

Terminamos hoy la publicación del discurso pronunciado por nuestro senador en la sesión celebrada el martes por el senado.

Ya se ve, señor presidente, cómo entiende el socialismo internacional que la labor política y social de nuestro partido no está reñida con esta tarea de estimular al trabajador extranjero a incorporarse y asimilarse profundamente al país. Al incorporar a los residentes extranjeros a la vida política, hace una obra de progreso para las instituciones económicas, sociales y políticas de la república.

Tal vez considere el señor senador por la capital que este internacionalismo, que él no debiera confundir con el cosmopolitismo, está bien para los socialistas, pero no para los patriotas a la manera como él entiende el patriotismo, haciendo revoluciones contra los gobiernos constituídos. Pero yo quiero citarle una opinión de un escritor argentino, de un estadista, de un miembro de este honorable senado: quiero citarle la opinión del señor senador por la provincia de La Rioja. Hace pocos años un diario de esta capital, "El Nacional", inició una encuesta — y no le atribuya el señor senador las opiniones del doctor González al director del periódico, por haber dado publicidad a sus ideas, ... la responsabilidad de las ideas de los escritores que en ... expusieron opiniones sobre el sentimiento de la nacionalidad en general y de la nacionalidad argentina. — ... encuesta sobre naturalización ... ros. Y en un reportaje ... de los números de dicho diario, el señor senador, doctor González, ... reacción de un estado ... las siguientes palabras: ... ese localismo ... fuerza agresiva ... extranjeros, en ... peligro ... en todos los efectos de la civilización cuando la ve ponerse en marcha, ... mentando los nuevos conceptos del derecho internacional privado y las últimas ... de los congresos hacia el ... de la "civitas", la ciudad universal, fundada en el principio de que todos los hombres cultos son ciudadanos de todos los pueblos libres."

Ya ve, señor presidente, el señor senador por la capital, cómo un estadista de la categoría del doctor González podía emitir ideas que parecen internacionalistas y que no están de ninguna manera reñidas con el sentimiento nacional. Debe el señor senador por la capital conocer la evolución de la idea jurídica moderna, como que es un letrado distinguido, al cabo de todo el movimiento jurídico contemporáneo, el cual tiende a la expansión de la comunidad jurídica internacional. —

La aspiración en el mundo moderno ... es precisamente suprimir las fronteras entre los pueblos. (Quiero referirme a la aspiración de las clases gobernantes o dirigentes, porque el proletariado procura por encima de esas fronteras, unir a todos los pueblos). La aspiración, decía, en la época contemporánea, es llegar a una comunidad de derecho entre las naciones, no solamente respecto de las relaciones que caen bajo la égida del derecho público internacional, sino también bajo aquellas que caen en la esfera del derecho internacional privado. En otra época de la historia considerábase que el habitante ... territorio pertenecía a la nacionalidad ... soberano, y así lo consagraba una fórmula jurídico-política. Hoy en día este ... rio estrecho de ciudadanía política ... aparecido casi por completo ... tendose en el mundo moderno, en el campo de la doctrina jurídica, la ... las varias nacionalidades. El ... dor por la provincia de La Rioja ... en este mismo recinto, al discutir ... tado de arbitraje con Italia, expuso ideas muy interesantes respecto de la doble ciudadanía. De manera que, como ve el señor senador por la capital, no puede haber un criterio estrecho en el mundo moderno, respecto del nacionalismo porque ... ciones están unidas entre sí por ... solidarios. Hay una razón fundamental para que el sentimiento internacionalista flote en el ambiente y haya inspirado ... tituciones jurídicas de carácter ... En ... la economía ... fuerzas productivas ... internacionalización del comercio.

El señor ... debe sa...

huelga rosarina

REPORTAJE AL DOCTOR JUSTO

...



ber, además que en otra época de la historia los pueblos no conocían el sentimiento patriótico, y debe saber, también, que durante la edad media no había propiamente nacionalidades en Europa. La patria la fijaba el soberano, era el señor, el señor de horca y cuchillo, que acuñaba moneda, administraba justicia y tenía derecho de pernada sobre las pobres siervas de la gleba, la encarnación de un sentimiento localista.

En esa época de la historia, señor presidente, los habitantes de un feudo estaban en guerra a menudo con los habitantes de otro feudo; esta situación correspondía a una organización económica: la economía era limitada, la principal fuente de producción era la agricultura; la tierra era el instrumento de dominación económica y política que tenían los soberanos. Poco a poco, sin embargo, fué cambiando la estructura económica de la sociedad, y surgió entonces la economía comunal, sobre todo en los estados industriales y manufactureros. En Italia y en Flandes fué formándose el sentimiento, no diré de la patria, pero sí el sentimiento municipal. En esa época de la historia, en efecto, es cuando las grandes comunas de Francia, de Italia y de Flandes reivindican las libertades municipales.

Luego, por la evolución de las fuerzas productivas sucede que esa economía comunal va convirtiéndose en economía nacional, y así y por la centralización política conseguida por los grandes reyes de Europa, en España, en Francia y en Inglaterra, se establece más tarde el sentimiento de la nacionalidad. El señor senador por la capital debe saber que en Francia el sentimiento de la patria recién surgió durante la guerra de cien años.

Pues bien, señor presidente; en el mundo moderno, por la condición de la economía, que ahora es internacional, están manifestándose esas ideas y sentimientos internacionalistas que auspician tanto los escritores del Partido Socialista y de la Internacional Obrera, como aquellos pensadores y jurisconsultos que están al cabo del pensamiento moderno, de las corrientes ideológicas de nuestra época.

Bien, señor presidente, yo sostengo que en nuestro país contribuyo con mi partido a fomentar estos principios, internacionalistas, que no están reñidos con la idea de un sano y legítimo nacionalismo. El Partido Socialista, ahora más que nunca, está empeñado en esto, porque entiende que en esta forma contribuye a labrar el engrandecimiento futuro de la patria. El socialismo argentino entiende que la patria no debe ser una unidad exclusiva y abstracta, sino algo concreto, de carácter general, una institución que esté por encima de las clases y de los partidos y que asegure a todos los ciudadanos el bienestar y sus derechos. De ahí que el socialismo de nuestro país quiera que la patria argentina se preocupe del interés de las clases obreras, de las cuales nunca se ha ocupado, seguramente, el señor senador por la capital.

Crotto — He presentado la disminución del impuesto de consumos, que viene a favorecer a las clases obreras.

Del Valle Iberlucea — Tengo entendido que el señor senador ha sido concejal durante muchos años y que ha desempeñado cumplidamente sus funciones de edil; pero no creo que en su carácter de senador nacional haya estudiado la cuestión social, que es más grave y más honda de lo que él piensa. Es necesario ir al fondo de las cosas: la carestía de la vida no depende sólo del impuesto: depende principalmente de la organización del sistema productivo, de la forma de la producción, de la distribución y de la circulación de los valores económicos, de la riqueza pública o privada.

Pues bien, señor presidente; yo decía que en nuestro país es necesario hacer que los obreros entiendan que la patria, con su organización política, el estado, no puede ser un instrumento de dominación económica, sino un conjunto de poderes que tiendan a que todos los habitantes y ciudadanos del país puedan desenvolver sus condiciones de vida. En nuestro país, que es una república democrática, debe darse a las clases obreras, productoras de la riqueza, una legislación que ampare sus derechos, que defienda sus intereses. Y cuando todos los obreros residentes en nuestro país, nativos o extranjeros, vean que los poderes públicos se preocupan de su bienestar, no habrá, lo afirmo con toda conciencia, ninguno menos patriota que el señor senador por la capital.

El Partido Socialista viene afirmando su tendencia de incorporar el elemento extranjero, desde hace tiempo, habiendo en este sentido procurado la cooperación de los socialistas de otros pueblos. Hace algunos años, el Partido Socialista de nuestro país, por una gestión amistosa, se dirigió a los socialistas de Italia para que ellos aconsejaran a los trabajadores italianos residentes aquí se incorporaran a la vida política. Era en 1898. En esa fecha el Partido Socialista italiano dirigió un manifiesto a los obreros aquí residentes aconsejándoles la naturalización. Ese manifiesto decía, entre otras cosas: "Convertidos en ciudadanos del país que os hospeda, podríais intervenir directamente en la lucha política y ser así los artífices de vuestro propio destino. Al hablaros así, nos dirigimos principalmente a aquellos emigrados italianos que por razón de interés, afecto o simpatía se han fijado para siempre en la república, y no teniendo intención alguna de volver a Italia, se mantienen apartados de la vida pública, alejados de los ciudadanos nativos y de las instituciones, y que, por lo tanto, los desprecian o los miran con desconfianza. Pero no aconsejamos la naturalización a aquellos de nuestros compatriotas que emigran con el ingenuo propósito de hacer un poco de fortuna en el extranjero, dejando la familia en la patria, a la cual esperan volver alguna vez trayéndoles un poco de bienestar y felicidad."

En otro párrafo decía: "Pero vosotros, italianos, que queréis hacer de la Argentina una segunda patria, debéis tratar de que ella no sea tan mísera madrastra como está Italia de la que os hizo huir la desesperación. Haceos ciudadanos, entrad en las luchas sociales que veis desarrollarse en vuestro rededor."

Este manifiesto está suscripto, señor presidente, entre otros, por tres ilustres socialistas italianos: Bissolati, que hubo de ser ministro; Turati, eminente sociólogo, y Ferri, a quien conoce el señor senador por la capital, pero de quien me podrá decir que sabe que dijo que el socialismo no tenía razón de ser en la Argentina. Si me hiciera este argumento, yo a mi vez le diría que Ferri dijo que en la República Argentina el partido radical era un partido del mundo... de la luna. (Risas).

En este manifiesto, y lo he leído porque tiene una grande importancia política, los socialistas italianos aconsejan a sus compatriotas su incorporación al país, pero no a todos, sino a los que vienen con el propósito de arraigarse en nuestro país por el trabajo, por la familia y los afectos.

En verdad, el Partido Socialista no puede aconsejar la nacionalización de aquellos extranjeros que vienen a nuestro país, no para convivir con los argentinos nativos y compañeros de labor, sino que tienen el propósito de regresar en cuanto hayan hecho fortuna, a su patria de origen.

La mayoría de los extranjeros a que hacía referencia el señor senador por la capital considerándolos de mala catadura moral, que habían obtenido carta de ciudadanía, tenga por seguro que no pertenecen al Partido Socialista, pues esos extranjeros nacionalizados de que hablaba el señor senador por la capital en su famoso brulote, no son aquellos que vienen a trabajar en el país, sino aquellos elementos adventicios que traen el propósito de lucrar en alguna forma, los elementos de ciertos caudillos que conocen todos los argentinos, elementos que sirvieron para dar victorias electorales en algunas ocasiones a esos caudillos a que me refiero, en la metrópoli de la república.

Ha, señor presidente, un dato muy sugerente para determinar si estos extranjeros descalificados con carta de ciudadanía han votado por el Partido Socialista. Es sabido que en su circular... El señor senador por la capital supongo que la ha firmado...

Crotto — Francamente no sé que tenga obligación de estar contestando.

Del Valle Iberlucea — Supongo que en su carácter de presidente del partido, porque tiene una doble personalidad el señor senador (risas), habrá firmado esa circular que los diarios han publicado, pues no conozco que el señor senador haya desmentido el hecho. En esa circular se dice que el Partido Socialista había conseguido su triunfo en la jornada del 30 de marzo en virtud de que los extranjeros nacionalizados por los caudillos de la vieja oligarquía habían votado, instigados por el alma de todas las perversiones de la sociedad argentina, por los candidatos del Partido Socialista.

Tenga seguro el señor senador por la capital — porque tengo datos sugerentes para pensar así — que ningún extranjero nacionalizado de los que, probablemente, no estaban en condiciones de obtener la carta de ciudadanía, ha votado por uno, por uno sólo, de los candidatos socialistas.

Mi candidatura no ha triunfado en la sección 14a, ni el 30 de marzo ni en la complementaria, pues en esa sección está el baluarte de uno de esos caudillos. En esas elecciones, me parece que el candidato a senador por el partido radical tuvo más votos que el socialista. No quiero decir con esto que esos elementos extranjeros nacionalizados, que no tienen en verdad el sentimiento de la nacionalidad, que son instrumentos que manejan ciertos caudillos políticos, hayan votado por el partido radical, porque no puedo hacer afirmaciones sin tener las pruebas, como las acaba de hacer, hace un instante, el señor senador por la capital.

Yo tengo que ligar este asunto personal mío de que hace cuestión el señor senador por la capital, con las ideas y tendencias de mi partido respecto de la nacionalización de los extranjeros, y por eso, ahora, quiero referirme a otro punto que debe ignorar el señor senador por la capital en el cual yo he tenido una parte activa. Yo no sé cómo siendo el señor senador por la capital un sincero militarista, porque creo que se ha valido del elemento militar para hacer obra progresiva en nuestra patria, no ha recordado que el Partido Socialista, hace algunos años inició una intensa agitación aquí, en nuestra república, contra la paz armada que tuvo voceros elocuentes en el recinto de este H. senado. Ha de saber el señor senador por la capital que yo di varias conferencias contra la paz armada. Yo no sé si el señor senador por la capital considerará también esto como una obra antipatriótica. Ha de saber, señor presidente, que yo redacté un manifiesto que publicó el Partido Socialista dirigido al pueblo de la república. Es un manifiesto que pongo a la disposición del señor senador por la capital, por si quiere estudiarlo detenidamente, analizarlo bien, para tener un cargo más en contra de la admisión del senador electo.

Pues bien, para que se vea que yo conservaba mis sentimientos de argentino, sin renegar de mis sentimientos internacionalistas, interpretados en la forma que he explicado al H. senado, voy a leer un párrafo de este manifiesto y es el siguiente: "La república ha sostenido desde los albores de su independencia una política exterior de acercamiento, de amistad y de paz con las naciones americanas, ha hecho oír en distintos congresos panamericanos el verbo de las ideas más avanzadas sobre política internacional, exigiendo el respeto de los derechos de las naciones, ha resuelto sus cuestiones de fronteras con los países limítrofes por el procedimiento conciliador del arbitraje voluntario, ha celebrado tratados de arbitraje general con naciones vecinas, el Uruguay, Chile y el Paraguay, para resolver todas las dificultades que se susciten por ese medio pacífico, siempre que no afecte los preceptos de la constitución, la soberanía interna, la organización política; ha limitado sus armamentos para poner término a un período enfermizo de militarismo crónico, y ha hecho efectiva la equivalencia de su escuadra con la de Chile por la convención de 1902 y el convenio de 1903, celebrado con esta república hermana; ha ratificado las convenciones sancionadas en La Haya en 1899, que crearon la corte permanente de arbitraje y el procedimiento arbitral entre las naciones; ha concurrido a la segunda conferencia de la paz, sosteniendo en ella los principios más liberales del moderno derecho de gentes, ha celebrado, en fin, un tratado de arbitraje general con el Brasil que entre nosotros está pendiente de la sanción del senado y en cuyas cláusulas es de suponer que están consignados los principios más avanzados sobre la materia."

Este manifiesto, señor presidente, es de septiembre 26 de 1908. Ahora yo me pregunto si un socialista que al combatir el proyecto de armamentos del ejecutivo de nuestra república se expresaba en esta forma, que yo no considero de ninguna manera inculta, es el furibundo antipatriota que señalaba la imaginación febriciente del señor senador por la capital.

El señor senador por la capital, señor presidente, ilustrado en materia histórica, citaba una conferencia dada por mí sobre las Cortes de Cádiz. Yo no sé si, tan ilustrado como es en esta materia, conoce también un libro que he publicado el año pasado sobre los diputados de Buenos Aires en el congreso de 1810 y el nuevo sistema de gobierno económico de América. ¿Lo conoce el señor senador?

Crotto — No lo he encontrado.

Del Valle Iberlucea — Está en venta en todas las principales librerías.

Crotto — Deseaba haberlo leído; lo he buscado, pero no lo he encontrado.

Del Valle Iberlucea — Lo tengo aquí, a su disposición. Yo creo que el señor senador por la capital, probablemente ignoraba que hubiera habido diputados de Buenos Aires en estas cortes de 1810.

Yo no lo extraño porque es un asunto nuevo, y sólo aquellos que por necesidad docente, profesional, estamos dedicados a estudio tenemos la indispensable obligación de recorrer los archivos y podemos enterarnos de esto. Son papeles viejos que no tienen mayor importancia.

Yo creo que un espíritu antiargentino no hubiera ido a rebuscar papeles viejos en esos rincones de la historia para presentar a la España, su patria de origen, la labor de aquellos diputados. En el momento que nuestro país, haciendo obra de confraternidad, mandaba una embajada al pueblo español, para festejar el centenario de las Cortes de Cádiz, yo daba a la publicidad esta obra que no vale nada, pero que ha merecido conceptos elogiosos de los diarios más cultos de nuestra ciudad.

Crotto — ¡No me cabe duda!

Del Valle Iberlucea — Bien, señor senador. Yo creo que algún mérito tiene desde el punto de vista del nacionalismo, no por su valor intelectual, ¡entiéndalo bien, señor senador!, porque yo no soy de los que elogian sus propias obras.

Quiero significar con esto que, dedicado a la enseñanza de la juventud, me parece que he hecho en verdad una obra de patriotismo sano, tan grande, tan eficaz, como la que pudo haber hecho el señor senador por la capital poniéndose al frente de las legiones revolucionarias en días aciagos para nuestra república.

Yo le rogaría al señor senador por la capital, — y eso que no estoy haciendo ninguna catilinaria, porque ya dije que Catilina está en el Capitolio (según el señor senador por la capital), sino que quería indicarle un párrafo de ese libro para contraponerlo a esa frase incidental que ha tenido la habilidad curial..

Crotto — No he tenido otra.

Del Valle Iberlucea — Sí, señor. ...yo le rogaría que recordara aquel párrafo en que hay esta frase: "ciudadano de una república", que empieza así: "que ha conquistado la democracia y va a asegurar a los trabajadores del mundo"...

Crotto — ¿Eso no está en LA VANGUARDIA?

Del Valle Iberlucea — Veo que el señor senador es un lector asiduo de LA VANGUARDIA y me felicito por la caja de mi partido, que necesita de grandes capitalistas como el señor senador.

"...y va a asegurar a los trabajadores el reinado de la paz, el bienestar y la justicia."

Ahora bien; cuando un fiscal quiere pruebas para acusar, es necesario que vaya a las fuentes.

Permítame el señor presidente que me dirija al señor senador, ya que amablemente él lo consiente. (Dirigiéndose al senador Crotto). Si usted desempeñara el cargo de acusador público no mandaría a ninguno a la cárcel ni pediría la pena de muerte si no tuviera todas las pruebas categóricas, absolutas, que establece el código de procedimientos en lo criminal.

En el caso, yo soy el acusado en este momento por el senador por la capital, y, entonces, le reprocho con justicia el que no haya recurrido a las fuentes, que no haya tenido la paciencia — como la tiene ahora de escucharme — de leerse toda la conferencia que di sobre las Cortes de Cádiz, es decir, sobre la revolución de España y sobre la democracia en América, en que hablaba de la actuación parlamentaria de los diputados americanos y de la de los de Buenos Aires, especialmente. Pero ya que no ha ido a la fuente, le he traído el libro. Hay un capítulo que titulo yo "un juicio de Moreno". Me refiero a la teoría político-jurídica de la revolución de Mayo, que conoce seguramente el señor senador por la capital, porque patriota como es, debe haber leído la historia de los generales San Martín y Belgrano, del ilustre patricio argentino Bartolomé Mitre. Después de referirme a la idea jurídica de la revolución de Mayo, que formularon varios insignes patricios en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, critico yo una opinión del deán Funes, expresada en un discurso que escribió en la "Gaceta de Buenos Aires", sobre la nulidad de las Cortes de Cádiz.

Después de referirme a esa crítica, hago un estudio de una opinión de Moreno, en sentido contrario a lo que Funes sostenía, en pugna con el fundamento democrático de la soberanía popular, y digo lo siguiente (tome nota el señor senador por la capital): "En cambio, Moreno la había percibido antes con suma claridad, reconociendo el derecho de los pueblos privados de su legítimo soberano. Este fundamento jurídico y político justificaba en el virreinato del Río de la Plata la reunión del congreso, acordada por resolución plebiscitaria en Buenos Aires el año 1810: su misión consiste en dar una constitución a los pueblos, pues "origen único de los poderes de las leyes, pueden modificarlos, por la misma autoridad con que los establecieron al principio". Esto es —dice con su vehemencia de fuego el verbo glorioso de la democracia argentina, el genio intuitivo de la democracia de América, — esto es "lo que inspira la naturaleza, lo que prescriben los derechos, lo que enseña la práctica de las naciones, lo que ha ejecutado antes España misma, lo que se preparaba a realizar en los momentos de la agonía política que entorpeció sus medidas y lo que debemos hacer los pueblos de América, por el principio que tantas veces he repetido, que nuestros derechos no son inferiores a los de ningún otro pueblo del mundo".

"Antes habíase preguntado: ¿a qué fin se hallan convocadas en España unas cortes que el rey no puede presidir? ¿No se ha propuesto por único objeto de su convocación el arreglo del reino, y la pronta formación de una constitución nueva, que tanto necesita? Y si la irresistible fuerza del conquistador hubiere dejado provincias que fuesen representadas en aquel congreso ¿podía el rey oponerse a sus resoluciones?" El traductor del "Contrato social" resultaba un eximio discípulo de Juan Jacobo: comprendía perfectamente que la soberanía de los pueblos está por encima de la voluntad de los príncipes, y de ahí la concisa y enérgica respuesta: "Semejante duda sería un delito."

Yo pregunto, señor presidente, si el modesto escritor que acaba de expresarse en esta forma respecto de la acción democrática de nuestro país acerca de la personalidad de Mariano Moreno, el apóstol de la democracia, no sólo de nuestra patria, sino de la América latina; yo pregunto si ese escritor, que viene aquí mandado por la voluntad soberana del pueblo de la capital es un reo, que pueda ser acusado del delito de lesa patria, como acaba de hacerlo el señor senador por la capital.

Yo lamento, señor presidente, que la vigorosa acusación del señor senador por la capital me haya obligado a hacer esta extensa disertación. Yo no podía menos de hacerla para demostrar que estoy tan habilitado como el señor senador para ingresar a esta honorable cámara, donde espero desempeñar mi mandato con tanta honestidad, con tanta laboriosidad, con tanta inteligencia, con tanta ilustración como lo ha hecho hasta ahora el señor senador por la capital. Pero, antes de terminar, quiero decir algunas palabras más para referirme a un punto que tiene una gran importancia, porque parece que él ha servido de fundamental argumento al manifiesto que el señor senador por la capital, en su carácter de presidente del comité nacional del partido radical, dirigió a sus correligionarios de toda la república.

A pesar de la manifestación en favor del elemento extranjero hecha, no podía dejar de hacerla, en su brillante exordio (sobre todo patriótico) por el señor senador por la capital, yo creo que en este manifiesto hay una idea contraria al elemento extranjero. En efecto en uno de los párrafos de este manifiesto dice lo siguiente, refiriéndose al resultado de la elección: "Es éste el resultado de una siniestra conjuración tramada por el régimen imperante en el país que en la imposibilidad de realizar aquí los fraudes y las agresiones puestos en juego en el interior de la república no ha vacilado en prestar su concurso a una secta compuesta en su mayor parte de extranjeros sistemáticamente enemigos de todo bien común."

En otra parte de este mismo manifiesto que pasará a la historia...

Crotto — Indudablemente.

Del Valle Iberlucea — Pasará a la historia del partido radical. (Risas.)

...dice lo siguiente: "Toda la culpa de esta nueva fatalidad argentina (yo leo estos párrafos con el énfasis propio del estilo que brilla en la circular del señor senador), que no ha soportado hasta ahora ninguna otra nación, recae desde su origen sobre el régimen imperante, que al igual de los extranjeros que vienen a fecundar con nosotros el bienestar común, dió entrada libre a los rezagos morales que expulsa de su seno la civilización europea que empedernidos en sus odios los vuelcan sobre nosotros."

Y en otro párrafo agrega: "Son éstos los mismos elementos de que se sirvieran en otras horas los oficialismos, extendiéndoles pródigamente cartas de ciudadanía para utilizarlos oponiéndolos frente a la opinión nacional, elementos que más tarde han constituído el conglomerado socialista, al cual el gobierno ha prestado hoy todo su concurso para detener a la opinión pública en el más legítimo ejercicio de sus derechos y la más justa y gloriosa de las reivindicaciones humanas."

Bien, señor presidente, dejaré aparte los puntos consignados en los párrafos en que hace referencia a la participación del gobierno nacional en el triunfo del Partido Socialista en los comicios del 30 de marzo.

Yo no quiero convertirme en defensor del señor ministro del interior, a quien no tengo el honor de conocer personalmente, y del cual me separa, desde el punto de vista de las ideas y creencias, un abismo profundo.

Es de suponer que el señor senador por la capital en algún momento oportuno habrá de producir una interpelación con el propósito de que el señor ministro del interior explique esta confabulación misteriosa, que hizo asistir al pueblo de la república, verdaderamente acongojado, a un espectáculo siniestro: parecía, señor presidente, que estábamos en aquellos días de la antigua Roma, cuando las huestes de Catilina se preparaban a asaltar el senado, solamente Cicerón, con su enérgico carácter, encarnado ahora en la substancia corpórea del señor senador por la capital, podía destruir la infausta conspiración de Catilina. (Aplausos.)

Presidente — Si me permite el señor senador... Como la discusión se prolonga demasiado y seguramente el señor senador por la capital ha de contestar, creo que sería conveniente pasar a un cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea — Ya voy a terminar; es necesario que quede constituído hoy el honorable senado.

Voy a suprimir una relación de antecedentes respecto de la importancia de la naturalización de los extranjeros en nuestro país.

Había traído el registro oficial para leerle al señor senador algunos decretos interesantes de los primeros dados por los gobiernos patrios acordando la naturalización a los extranjeros y especialmente a los españoles europeos; pero suprimiré su lectura por lo avanzado de la hora y porque tal vez los conozca el señor senador por la capital.

Yo voy a terminar diciéndole al honorable senado que no creo que los elementos nacionalizados nos hayan dado la victoria, desde que la cantidad de extranjeros nacionalizados es tan reducida en relación a los enrolados, al punto de que si todos ellos hubiesen votado por el partido radical, éste no hubiera obtenido la victoria pues le habría correspondido siempre una mayoría al Partido Socialista.

Pero el señor senador por la capital ha traído otros argumentos que no vienen al caso, y lo he demostrado en una forma eficaz con documentos, mientras que él no ha hecho sino alusión a la opinión de personas con las que yo no estoy de acuerdo, porque aunque son de mi partido no piensan como yo; pues el Partido Socialista no es una secta, como lo he dicho en otro sitio: la secta está en otra parte, y no entre los cuáqueros por cierto... en el papa y pontífice máximo y todo. (Risas.)

Crotto — ¿Y el doctor Justo?

Del Valle Iberlucea — Es una mentalidad robusta, como lo acreditan sus obras. Le recomiendo la lectura de su libro "Teoría y práctica de la Historia". El pontífice máximo de la secta radical no ha producido un libro ni una obra que esté reconocida como altamente meritoria del punto de vista intelectual, no sólo en nuestro país, sino en Europa, como la del doctor Justo.

Quería referirme, para terminar, a la opinión del doctor Matienzo, ex jefe del director del departamento nacional de trabajo, que piensa, como los doctores García, Magnasco, Quirno Costa, [illegible] y Montes de Oca, que es indispensable la incorporación de los extranjeros a nuestra vida política.

El señor senador por la capital parece entender que los extranjeros del Partido Socialista son antipatriotas y que para obtener su bienestar económico aspiran a destruir la patria argentina. Esta es una lógica radical, que sólo cabe en la lógica de un radical. (Risas.) Ahora bien, el doctor Matienzo decía lo siguiente:

"La razón del cargo que ocupo explica mi información amplísima sobre el movimiento industrial del país. Puedo, entonces, proclamar, con singular autoridad, los merecimientos morales de esos miles y miles de obreros que ocupan nuestras fábricas. En su casi totalidad son alfabetos. Sus reuniones y sus mítines acreditan un desarrollo elevado de sus sentimientos de solidaridad, y una percepción inteligente de sus derechos y eficaces condiciones de acción. Representan, entonces, una masa activa, consciente y orgánica, cuya incorporación a nuestras masas electorales resultará de grandes beneficios sociales, institucionales y políticos."

Esta es la opinión de los argentinos que han tenido el verdadero sentimiento de la nacionalidad y que en todos los momentos de su vida cívica, aun en las derrotas políticas, no sintieron perturbada su inteligencia ni ofuscado su espíritu, como ha tenido ofuscado su espíritu y perturbada su inteligencia el señor senador por la capital, después de la derrota de su partido en los comicios del 30 de marzo. Esta era la opinión en esencia de un ilustre argentino que pensaba en la conveniencia de la incorporación de todos los extranjeros que vinieran a radicarse en el país. Esta era la opinión de Alberdi, cuyas Bases conoce el señor senador por la capital. En uno de los capítulos de las Bases, refiriéndose al temor de algunos contemporáneos que consideraban peligrosa esta incorporación de los extranjeros a la vida cívica, Alberdi decía lo siguiente:

"No temáis tampoco que la nacionalidad se comprometa por la acumulación de extranjeros, ni que desaparezca el tipo nacional. Ese temor es estrecho y preocupado. Mucha sangre extranjera ha corrido en defensa de la independencia americana. Montevideo defendido por extranjeros, ha merecido el nombre de Nueva Troya. Valparaíso, compuesto por extranjeros, es el lujo de la nacionalidad chilena. El pueblo inglés ha sido el pueblo más conquistado de cuantos existen: todas las naciones han pisado su suelo y mezclado a él su sangre y su raza. Es producto de un cruzamiento infinito de castas, y por eso, justamente el inglés es el más perfecto de los hombres, y su nacionalidad tan pronunciada que hace creer al vulgo que su raza es sin mezcla. No temáis, pues, la confusión de razas y de lenguas. De la Babel, del caos saldrá algún día brillante y nítida la nacionalidad sudamericana. El suelo prohija a los hombres, los arrastra, se los asimila y hace suyos. El emigrado es como el colono, deja la madre patria por la patria de la adopción. Hace dos mil años que se dijo esta palabra que forma la divisa de este siglo: 'Ubi bene, ibi patria'."

Yo no pienso, señor presidente, como Alberdi, que allí donde se está bien, está la patria. Yo pienso al contrario, como un eminente académico francés que debe conocer el señor senador por la capital. Supongo que el señor senador conoce los diez mandamientos.

Crotto — ¿Qué dice?

Del Valle Iberlucea — No me refiero a los diez mandamientos de las Escrituras, sino a los diez mandamientos de Emilio Faguet.

Crotto — ¡Ah!

Del Valle Iberlucea — Se trata de una serie de pequeños libritos en los que expone principios sobre moral pública y privada, la familia, la sociedad y el patriotismo. Sobre este último punto, Faguet expresa su fórmula contraria a la sentencia latina: "Ubi patri, ibi patria". Allí donde seas padre de familia, allí donde estén tus sufrimientos y dolores, allí donde has levantado un hogar, allí está tu patria." (Aplausos.)

Voy a terminar, señor presidente.

Yo no creo que el señor senador por la capital haya conseguido demostrar la exactitud de su cargo, y me parece que por el contrario, he levantado completamente ese cargo, presentando al honorable senado, con toda franqueza y sinceridad, mis ideas, creencias y sentimientos cívicos. Y ratifico en estos momentos esas ideas, esas creencias y esos sentimientos. Yo no reniego, señor presidente, de ninguna de mis ideas vertidas en público, en la cátedra, en la tribuna, en el libro o en el periódico. Yo considero, señor presidente, que puedo entrar con mi diploma limpio de toda mancha, consagrado, por la elección más pura y más libre de nuestro país, al recinto del honorable senado. Quiero venir aquí, señor presidente, para hacer obra patriótica trabajando por los intereses generales del país y por el engrandecimiento de nuestra república. Entiendo que trabajaré por el engrandecimiento de nuestra patria para colocarla en el rango más superior de las naciones más progresistas y civilizadas del mundo, procurando conseguir del honorable senado una legislación integral que tienda a proteger los derechos del trabajador, que en definitiva, señor presidente, no son sino los derechos del pueblo de la república.

Yo entiendo, señor presidente, que el cargo que me hacía el señor senador por la capital puede volverse en contra de él. Es sabido, señor presidente, que el gobierno radical de Santa Fe — y sobre este podría darnos datos interesantes el señor senador por aquella provincia — llevó a la intendencia del Rosario a un español naturalizado del que dijeron también los diarios que era un antipatriota. Yo no sé si el señor senador por la capital pensaría en igual forma.

Crotto — No lo conozco.

Del Valle Iberlucea — Sé solamente que hubo un momento en la historia de nuestro movimiento político, allá por el año 1890 y después por el año 1893, en que el partido radical hacía propaganda abierta en favor de los extranjeros. Uno de los diputados más preparados de este partido, el doctor Barroetaveña, presentó a la cámara un proyecto sobre naturalización de extranjeros facilitando la incorporación de ellos a nuestra vida política. De estos proyectos hay muchos en nuestra historia parlamentaria que debe conocer el señor senador, y entre otros, uno del señor senador por la provincia de Buenos Aires. De manera que, señor presidente, en dicha época, el partido radical no hacía una campaña pseudo nacionalista, verdaderamente reaccionaria y xenófoba, sino que procuraba conseguir el aporte de los extranjeros para realizar su movimiento de reivindicación política.

Yo recuerdo precisamente que la prensa situacionista de la capital y Santa Fe, entre ésta un diario que actualmente está embanderado en el partido radical, "El Mensajero", hizo una campaña intensísima en contra del extranjero. Decíase entonces en Santa Fe, a cuya provincia estoy vinculado por el arraigo, por el afecto y por la familia, decíase entonces que el partido radical habíase valido de los "gringos", de los suizos, para matar a los criollos del valiente regimiento que comandaba el heroico coronel Morosini.

Estos mismos argumentos que entonces invocaba la prensa oficial en contra del partido radical, de la noche a la mañana y por un cambio de telón en el escenario político de la república, el señor senador viene a repetirlos, a convertirse entonces en un continuador de esa política antiextranjera que representaban ciertos elementos, los cuales consideraban que de ninguna manera podían dar los argentinos al elemento extranjero participación en los movimientos políticos.

El señor senador debe en verdad recordar un decreto dictado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires el año 1823, dando participación activa en la vida política de la provincia a todos aquellos extranjeros que se enrolaran en la guardia nacional — una de las maneras de conseguir la ciudadanía entonces. — Ese decreto fué revocado después por Rosas en el año 1830.

Yo, señor presidente, considero que puedo muy bien incorporarme al honorable senado porque no hay, en mi manera de pensar, nada absolutamente que esté en antagonismo con la constitución nacional. Es necesario que nosotros respetemos la [illegible] en un sentido democrático y al mismo tiempo que lo unitario realizada por los constituyentes de 1853, pretender, como sostienen algunos letrados y periódicos del radicalismo, que es necesario modificar las resoluciones de la constitución [illegible] limitar los derechos de los nacionalizados para que no puedan desempeñar cargos electivos, es una verdadera injuria dirigida a los manes gloriosos de los constituyentes de Santa Fe. (Aplausos.)

El Partido Socialista no es un partido de extranjeros, no: en su mayoría está formado por ciudadanos nativos, y los elementos extranjeros en él tienen el sentimiento de la nacionalidad en el verdadero sentido de la palabra, tan arraigado como lo puede tener el señor senador por la capital. El decir que se había proscripto en absoluto la canción patria en las reuniones del Partido. Ha de saber el señor senador que nuestro partido tiene una preocupación inmediata, que es el mejoramiento económico de la clase obrera, valiéndose del sufragio universal, que es un arma maravillosa de las democracias modernas, no reniega de la tradición revolucionaria, al contrario, en muchas ocasiones su propaganda doctrinaria ha demostrado que el socialismo argentino arranca del Dogma Socialista que debe conocer el señor senador, el de Esteban Echeverría, que es la continuación de la tradición revolucionaria de Mayo, pues como el Partido Socialista en el siglo XX encarnaló en su programa los [illegible] que el proscripto de Rosas estampó en el Dogma Socialista, queriendo [illegible] verdadera aspiración de unidad nacional y la verdadera política [illegible] maron los revolucionarios de Mayo, que reivindica este partido en nuestra república.

Pero no es necesario tener a [illegible] patriotismo en los labios para ser un patriota en el verdadero sentido de la palabra. Para tener el sentimiento cívico, saber ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, no es indispensable entonar el himno patrio a cada instante. El socialismo no puede renegar de la revolución de Mayo y del movimiento emancipador, porque sería renegar de la sociedad [illegible] a donde está apuntando y [illegible] todas aquellas nebulosas [illegible] que tienden a la emancipación política, completa, del pueblo trabajador. La república francesa tiene dos himnos [illegible] la República Argentina, y así como los socialistas franceses al entonar la Internacional no pueden renegar de la revolución de 1789, de aquella [illegible] los derechos del hombre y del ciudadano, y no pueden renegar de las notas vibrantes de la "Marsellesa" [illegible] argentinos podemos [illegible] gloriosa que [illegible] pendencia, [illegible] López y de [illegible] español también [illegible]

El Partido So[cialista] [illegible] canción patria [illegible] azul y blanca [illegible] como franca [illegible] al mismo tiempo [illegible] hermosas estrofas [illegible] cuerda el himno [illegible] los triunfales. En esa forma, [illegible] internacional a la vez contribuye al engrandecimiento del país por [illegible] moral e intelectual [illegible] riendo que los [illegible] patria legítima [illegible] nopolio de un [illegible] partido purita[no] [illegible] invoca, aunque [illegible] realizando [illegible] al país ante el m[undo] [illegible]

El Partido So[cialista] [illegible] nacional de [illegible] y libre y [illegible] formación de una [illegible] nal, donde todos [illegible] cobijarse las m[asas] [illegible] obra de paz y d[e] [illegible] ración de la civ[ili]zación [illegible] des aplausos.)

Termino ma[nifestando] [illegible] balleresco en [illegible] aceptar [illegible] dad del pueblo [illegible] por la capital, [illegible] popular, a que [illegible] las urnas, por [illegible] micios de marzo [illegible] no ha habi[do] [illegible] ha triunfado la liber[tad] [illegible] triunfado [illegible] todo la voluntad [illegible] esa vez en otros [illegible] del radicalismo, [illegible] los hombres del P[artido] [illegible] entiende que [illegible] los [illegible] año vivieron [illegible] ría, los segur[os] [illegible] nombre de [illegible] ordenamiento [illegible] de nuestra patria. (G[randes aplausos.])

El senador Crotto [illegible] Valle Iberlucea [illegible] su manera [illegible] "conjuración" [illegible] y abusó al m[illegible] movido la [illegible] los candidatos so[cialistas] [illegible] riéndose al paso [illegible] mar Rojo. Lo [illegible]

Del Valle Iberlucea — [illegible] más, señor presidente.

Dado [illegible] taré detenid[amente] [illegible] la capital. Ha repe[tido] [illegible] lación de su origin[al] [illegible] gada está por [illegible] nito al manifiesto pub[licado] [illegible] tido Socialista par[a] [illegible] (Quiles cargos formula [illegible] señor senador — Y [illegible] señor presidente, [illegible] que el señor sen[ador] [illegible] discurso la ins[illegible] pida que de hoy en [adelante] [illegible] despojos de la [illegible] (Aplausos.)

Se votó en seguida el [illegible] dor por la capital [illegible] por unanimidad menos [illegible] los senadores Crotto [illegible]

Aprobado el d[ictamen] [illegible] que del Valle Iberlucea, la presidencia invitó a los senadores [illegible] a prestar juramento.

Los senadores Alberro [illegible] Castañeda Vega, Ugarte y [illegible] por dios y los santos [evangelios] [illegible]

Los senadores Del Valle [Iberlucea] [illegible] Iturraspe juraron [illegible] patria.

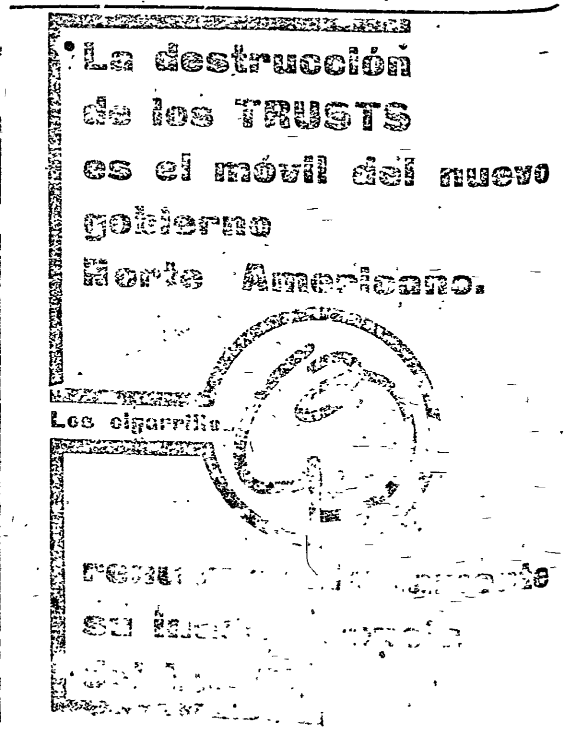
Inmediatamente se pasó a [elegir] presidencias provisorias, [illegible] presidentes 1o. y 2o. [illegible] ción en Benito Villanueva [illegible] por [illegible] contra 1 de Olaechea y A[illegible] zábal y 1 de Güemes [illegible] dencia 1a. y en [illegible] Gu[illegible] tos; contra 1 de Olaechea [illegible] la vice-presidencia 2a.

El senador so[cialista] [illegible] favor de los senadores [illegible] lez y de Güemes.

[illegible]

"MADAME PEPITA" — La [illegible] Plana Llano estrenó [illegible] en tres actos [illegible] Greco [illegible] "Madame Pepita" [illegible] brillante es una com[edia] [illegible] del autor de "Canción [illegible]" [illegible] de la casa" [illegible] Jorge Ohmet, [illegible] manos Quinter[o] [illegible] obra de trascendencia [illegible] Parece una comedia [illegible] para determinados actores [illegible] ba a eso la poco discreta [illegible] que se [illegible] en e[illegible] ora Plana [illegible] esfuerzo [illegible] de sus compañeros.





La huelga del Rosario

Los tranviarios continúan la lucha - Un manifiesto inconsulto

[illegible]

... sostenerse con 35 coches no durará mucho, pues no consigue personal. Siguen sentando amarillos por exceso de trabajo y la falta de personal competente no paga a los obreros por temor de [illegible]. El descontento [illegible] más [illegible].

Los tranviarios resolvieron celebrar asambleas diarias. Hoy [illegible] oferta dinero, reservándose los nombres de donantes. Muchos obreros ofrecieron la mitad de su sueldo para sostener la huelga. [illegible] entusiasmo [illegible] por momentos. La falta de personal competente hace redoblar los esfuerzos de la sociedad.

—Hoy, sábado, el Centro Socialista celebra una asamblea a las 9 de la noche.

Prepárase un folleto relatando los sucesos de la huelga, noticia que ha sido bien recibida.

[illegible] no habiendo [illegible] huelga, como [illegible] Causa indignación la actitud de los agentes. El gobernador militar, general Ruiz, ordenó no permitir viajar en los tranvías a los vigilantes. [illegible] obligaron a descender a agente Ramón Soria amenazándose con el máuser. [illegible]

[illegible] de la bolsa de [illegible] manifiesto invi[illegible] abrir las puertas [illegible] Rosario, desem[illegible] para vigilar el [illegible].

[illegible] diputados socialistas [illegible] gobernador Menchaca [illegible] expresóle la necesidad [illegible] no disparen sus ar[illegible] inofensivos.

[illegible] Realizóse la asamblea [illegible] personal de tranvías, [illegible] numerosa [illegible] metió a votación la [illegible] seguirse en los actuales [illegible] se resolvió continuar [illegible] íntegro el pliego presentado.

[illegible] se dió cuenta de la [illegible] comisiones, siendo [illegible] de las gestiones que [illegible] huelguistas la comisión [illegible] dos socialistas Justo y [illegible] dichas gestiones [illegible] concedió un voto de con[illegible] comisión de huelga. [illegible] que fué numerosa, se [illegible] orden. [illegible] efectuar otra asamblea [illegible] tarde.

ROSARIO, 2. — Esta noche se [illegible] para tratar de los [illegible] con la huelga. [illegible] manifiesto explicando [illegible] y cuál la de los d[illegible] Justo.

[illegible] 2. — Ha fallecido Luis Cam[illegible] de las heridas que [illegible] un soldado sobre un [illegible] algunas piedras a un [illegible] dos las víctimas del [illegible]

ROSARIO, 2. — Como consecuencia de [illegible] cañoneo "Ro[illegible]" [illegible] detenidos.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA

[illegible] publicamos:

"El [illegible] federal de la Confederación [illegible] Regional Argentina, en su [illegible] celebrada el 29 de [illegible] de resolver su actitud [illegible] de huelga general [illegible] profundo sentimiento [illegible] proletariado [illegible] energica protesta [illegible] contra el movimiento [illegible]

Asimismo [illegible] abusiva y contraria [illegible] de los sentimientos [illegible] medidas draconianas [illegible] obreros en el [illegible] tos son necesarios para [illegible] lucha proletar[illegible] las resoluciones de su [illegible] Confederación Obrera Regional [illegible] dispuesta [illegible] del gobierno, a acudir [illegible] más ruidosa a fin de [illegible] solidarios [illegible] Rosario y su repudio [illegible] gubernamental [illegible] confederal de la Confe[illegible] Regional Argentina. — [illegible] Maratta, secretario."

ÚLTIMA HORA

ROSARIO [illegible] m.) — Al salir el tren [illegible] nuestros diputados [illegible] había en la estación fué [illegible] fuerza de línea con[illegible] lo siguió varias cua[illegible] Esta actitud causó indignación.

[illegible] por causa de la huelga [illegible] versiones autorizadas [illegible] leyes de residencia [illegible] fracaso y la tragedia [illegible] la Federación Obrera [illegible] la huelga general [illegible] mente el 1o de Mayo [illegible] nada duramente [illegible] individuos que pro[illegible] huelga revolucionaria, para [illegible] tragado la tierra [illegible] indignación popular [illegible] los tranviarios [illegible] de Mayo [illegible] la parálisis [illegible]

[illegible] los tranviarios hízose [illegible] del Centro Socialista [illegible] huelga no termina [illegible] diarios: ¡Miente! [illegible] existe de nombre! [illegible] Invítase a los miem[illegible] al trabajo el 2 de [illegible] cooperación." [illegible] paro por invitación de [illegible] la ciudad fué invadida [illegible] vehículos, presentando [illegible] insitado. [illegible] el tiempo de los [illegible] totalidad de los so[illegible] firmes y fir[illegible] asistencia. Ante sol[illegible] premio, se [illegible] completo cercano [illegible] hizo correr 35 [illegible] de [illegible]

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Constitución de la mesa directiva

Ayer celebró la cámara de diputados su primera sesión preparatoria. Concurrieron 61 legisladores.

Elección de la mesa

Apenas abierta la sesión por el secretario, señor Alejandro Sorondo, se procedió a elegir presidente de la cámara por votación nominal. La elección dió el siguiente resultado: general Rosendo Fraga, [illegible] votos; doctor Fernando Saguier, [illegible]; doc[illegible]

SIGUE EN LA 4a. PÁGINA

TELEGRAMAS

[illegible]

DEL INTERIOR

CASA ROVEDA

Ropa para Obreros y Trabajadores

[illegible]

Evita Fumar Mal Toscano

AVANTI

Cigarrillos 33 SOCIALES

CIGARROS "SANTA CLARA"

ACABEZAS

3 CAJAS POR 10 Cts